CITA Y REFERNCIA

Para comenzar, decir que en los dos primeros capítulos de "Políticas digitales en América Latina" nos hablan de la situación de las TIC en las escuelas de latinoamerico, lo accesibles que son para los alumnos y la necesidad de ellas. Poco más de la mitad de los estudiantes en América Latina no tienen ordenador y no llegan a un tercio los que tienen acceso a internet, en sus casas o en la escuela.(Maria Teresa Lugo & Virginia Ithurburu, 2019).

Por otro lado, la educación de calidad es un derecho humano para todas las personas, sin ningún tipo de discriminación por lo que "La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un hito para que los países vuelvan a situar a la educación como una de sus prioridades en materia de política y legislación educativa para saldar las deudas pendientes" (Maria Teresa Lugo & Virginia Ithurburu, 2019)

Pero, desgraciadamente, estas desigualdades entre los estudiantes hacen que sea difícil cumplirlo. La brecha digital está muy presente, ya que no toda la población no tiene acceso a las TIC, además de la falta de la educación necesaria para poder utilizarlas y de que las mujeres encuentran más dificultad a la hora de acceder a ellas. Por esto se deberían de implementar métodos, políticas y proyectos de inclusión de las TIC en todos los hogares y centros educativos.

Suponen la coexistencia de diferentes modelos de integración TIC, que apuntan al potencial y riqueza pedagógica de una ecología de dispositivos donde las tecnologías se utilicen, no solo como herramientas sino, y sobre todo, como un nuevo ecosistema digital para potenciar y fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.(Maria Teresa Lugo & Virginia Ithurburu, 2019, p. 16)

Referencias:

Maria Teresa Lugo, & Virginia Ithurburu. (2019). Políticas digitales en América

Latina. Tecnologías para fortalecer la educación de calidad. *Revista Iberoamericana de Educación*, 79(1). https://doi.org/10.35362/rie7913398